



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00733481- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aval institucional para la realización del IV Congreso Internacional de Literatura Francesa y Francófona y de las XXXIII Jornadas Nacionales de la Asociación Argentina de Literatura Francesa y Francófona (AALFF) que se realizará de manera virtual, los días 11 a 13 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro reúne a docentes, investigadores y estudiantes de todo el país y de universidades del extranjero, con el propósito primordial, no sólo de propiciar el intercambio entre las partes que los constituyen, sino asegurar un espacio de construcción de conocimiento local y de difusión de la literatura francesa y francófona;

Que es declarado de interés por el Consejo de la Escuela de Letras;

Que se presenta la propuesta del encuentro y los curriculum vitae de los invitados;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional para la realización del IV Congreso Internacional de Literatura Francesa y Francófona y de las XXXIII Jornadas Nacionales de la Asociación Argentina de Literatura Francesa y Francófona (AALFF) a realizarse de manera virtual los días 11, 12 y 13 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS.

